



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado

INFORME DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL
CONTROL INTERNO

22 DE MAYO 2026



Sistema Integrado
de Gestión



WWW.HOSPITALDELSARARE.GOV.CO

*Evolucionamos pensando
en Usted*



Contenido

1. Introducción	3
2. Objetivo del informe	3
3. Marco Legal.....	4
4. Seguimiento Componente 1-Riesgos de corrupción del PTEP.....	5
5. Verificación de la Metodología Rendición de cuentas.....	6
5.1 ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	6
5.1.1 Aprestamiento	6
5.1.1.1 Aplicación del Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas	6
5.1.1.2 Capacitación a Líderes en circular Supersalud 0008 de 2018.	7
5.1.1.3 Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas.....	8
5.1.1.4 Identificación de Temas Prioritarios para la Rendición de Cuentas Acorde a Circular Externa No0008 de la Supersalud.....	8
5.1.2 Diseño de la Estrategia de rendición de cuentas	9
5.1.3 Preparación	10
5.1.4 Ejecución.....	11
5.1.4.1 Convocatoria y Difusión.....	11
5.1.4.2 Comunicaciones Oficiales a partes Interesadas.....	11
5.1.4.3 Pagina Web Institucional.....	13
5.1.4.4 Difusión por Redes Sociales.....	13
5.1.4.5 Grupo WhatsApp Informativo Oficial Hospital del Sarare.....	15
5.1.4.6 Desarrollo de la Audiencia.....	16
5.1.4.7 Evaluación y Verificación	20
6. EVIDENCIA DEL SEGUIMIENTO AL REPORTE OPORTUNO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2025.....	25
7. FORTALEZA, LIMITACIONES Y ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA	36
8. CONCLUSIONES.....	37
9. RECOMENDACIONES.....	38
10. Control de elaboración.....	39

1. Introducción

Teniendo en cuenta el marco Normativo como lo es CONPES 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015 define la rendición de cuentas como la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público. A la vez, la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados.

Los lineamientos guía que deben seguir las entidades para su realización se encuentran en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC el cual es expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y puede ser consultado en <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc>.

De acuerdo a lo anterior el Hospital del Sarare ESE diseño y desarrolló la Estrategia de Rendición de cuentas de la vigencia 2025 el cual está en el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública el cual esta en etapa de transición atendiendo los lineamientos mediante Decreto 1122 de_2024 Presidencia de_la_Republica. En el presente documento desde la Oficina Asesora de Control Interno se presenta el Informe de evaluación de las s actividades desarrolladas componente 1. Riesgos de corrupción en los subcomponentes relacionados con la rendición de cuentas y se generan recomendaciones para tener en cuenta para la próxima vigencia.

2. Objetivo del informe

Realizar seguimiento y evaluación de las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación del desarrollo de la Estrategia de Rendición de cuentas 2025 de la ESE Hospital del Sarare dando las recomendaciones respectivas.

3. Marco Legal

- Constitución Política del Estado colombiano, 1991 adoptó la democracia participativa, la participación (artículos 2,3 y 103), a la información (artículos 20,23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1474 de 2011 artículo 78 Democratización de la Administración Pública.
- Ley 1712 de 2014, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.
- Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Decreto 1083 del 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.2.1. Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.
- Documento CONPES 3654 de abril 10 de 2010, fijan los lineamientos para que las entidades nacionales realicen los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía con mayor transparencia, objetividad y participación ciudadana incorporando las orientaciones formuladas en la Guía "Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional".
- Manual único de Rendición de Cuentas versión 2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública
- CIRCULAR EXTERNA 2022151000000053-5 DE 2022 por la cual se dan lineamientos respecto al programa de transparencia y ética empresarial, modificaciones a las circulares externas 007 de 2017 y 003 de 2018 en lo relativo a la implementación de mejores prácticas organizacionales – código de conducta y de buen gobierno.
- Decreto_1122_de_2024_Presidencia_de_la_Republica.

- Circular Secretaría de Transparencia CIR25-00000026 de 2025.
- ACUERDO 01 DE 2025 - REGLAMENTO RED ANTICORRUPCION DAFP.

4. Seguimiento Componente 1-Riesgos de corrupción del PTEP

SUBCOMPONENTE	VERIFICACIÓN
Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas	Se evidencia desarrollo del diagnóstico de rendición de cuentas haciendo uso de herramientas como el MURC.
Identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas.	Se evidenciaron espacios de trabajo para capacitación y directrices para el equipo de rendición de cuentas.
Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 1. Identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas.	Se evidenció estructura documental de la Estrategia de rendición de cuentas.
Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro.	Se estableció la metodología para rendición de cuentas en el marco de la estructura del reglamento de la audiencia de rendición.
Publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación.	Se evidenció actividades de preparación de la información, así como publicación oportuna en página web institucional.
Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas	Se evidenciaron mecanismos de convocatoria masiva, y personalizada a través de mecanismos electrónicos, pagina web institucional. Se identifica la necesidad de fortalecer el uso de mecanismos tradicionales como la radio.
Realizar espacios de diálogo de rendición de cuentas	Se evidencio audiencia en modalidad presencial con libre ingreso, en lugar de fácil acceso, así como la modalidad virtual a través Facebook con uso de interprete lenguaje de señas.
Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía	Se elaboró el informe respectivo obteniendo en el componente el 93% de cumplimiento.

5. Verificación de la Metodología Rendición de cuentas

5.1 ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El Hospital del Sarare ESE desarrolló la Estrategia de Rendición de cuentas a través de unas etapas las cuales son sujeto de evaluación y seguimiento en el presente informe: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación. La audiencia de rendición de cuentas fue desarrollada el **15 de mayo del 2026** de manera presencial en el Auditorio Comfiar- Caja de Compensación Familiar de Arauca y modalidad virtual a través de canales de comunicación de Facebook y YouTube.

5.1.1 Aprestamiento

En la cual se evidenció el Hospital del Sarare ESE y en su liderazgo desde oficina Asesora de Planeación junto a los líderes de diferentes procesos realizó la organización de trabajo para determinar la información, cronograma, mecanismos y demás aspectos a tener en cuenta para el desarrollo de la Rendición de cuentas.

5.1.1.1 Aplicación del Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas

La ESE aplicó el instrumento de autodiagnóstico de Gestión de la Rendición de cuentas MIPG obteniendo una calificación total de: **88.2**.



Ilustración 1 Autodiagnóstico MIPG

Calificación por Etapa:

CLASIFICACION POR ETAPA

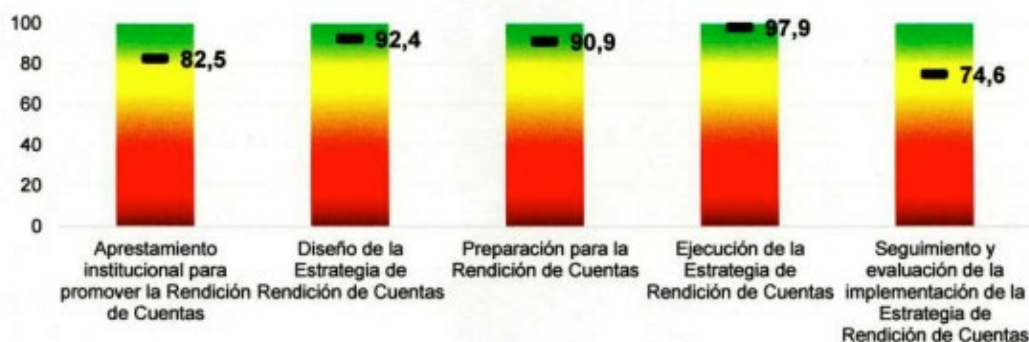


Ilustración 2 Autodiagnóstico MIPG

En la cual se evidenció aspectos a mejorar de acuerdo a la rendición de la vigencia 2024.

- Clasificar los grupos de valor
- Definir un presupuesto asociado
- Preparar temas de interés priorizados por los ciudadanos
- Definir espacios de diálogos
- Recopilar recomendaciones y sugerencias y analizarlas
- Documentar las buenas prácticas.

Este espacio aportó aspectos claves para la planeación de la Rendición de cuentas de la vigencia 2025. La socialización de resultados de autodiagnóstico se realizó mediante mesa de trabajo el 07/04/2025 la cual se suscribió un acta de reunión No 01 la cual se ubica en ruta IP4 \\192.168.1.4\lideres-sig\02. PLANEACION\2026\RENDICION DE CUENTAS 2025. A partir de allí Asesor de Planeación inició la solicitud y consolidación de informes por áreas.

5.1.1.2 Capacitación a Líderes en circular Supersalud 0008 de 2018.

Se desarrolló jornada de capacitación para líderes de la ESE, donde se revisaron el contenido de la circular externa de Supersalud No 008 del 2018, reporte GT003 y demás etapas a desarrollar en la audiencia de rendición de cuentas.

Se realizó verificación del cumplimiento de las instrucciones dadas a las ESE por parte de la Supersalud:

- Reportes trimestrales publicados en la página web institucional sobre la caracterización de afiliados, indicadores del SOGCS y Satisfacción los cuales deben publicarse dentro de los 20 días primeros calendario de los meses de abril, Julio, octubre y enero. En la cual se tiene pendiente la publicación de indicadores del SOGCS.
- Micrositio de rendición de cuentas en la página web donde se realiza publicación de los informes de audiencias públicas de rendición de cuentas que se han presentado ante la comunidad.

5.1.1.3 Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas.

El 08 de Abril del 2025 se desarrolló la mesa de trabajo en la cual se conformó el equipo de rendición de cuentas y se realizó su respectiva capacitación, de manera articulada Asesor de Planeación y Asesor de Control interno desarrollaron la jornada para contextualizar en lo normativo. En la cual se suscribió acta No 02 ubicada en la ruta IP4 \\192.168.1.4\lideres-sig\02. PLANEACION\2026\RENDICION DE CUENTAS 2025.

Para el 10 de Abril 2025 la ESE Hospital del Sarare cumplió con la publicación del informe de Rendición de cuentas en la página web institucional y realizó el reporte - Supersalud: GT003: fecha, hora, lugar, medios de publicación, esto se organizó mediante mesas previas desarrolladas donde se consolidaron los informes de cada dependencia.

5.1.1.4 Identificación de Temas Prioritarios para la Rendición de Cuentas Acorde a Circular Externa No0008 de la Supersalud.

En la reunión de conformación del Equipo de rendición de cuentas se estableció el mecanismo de participación para Recepcionar preguntas o sugerencias de temas de interés a tratar en la rendición para lo cual se dispuso de un formulario mediante link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc1cfliwynU9ziEQptovmxjRMR1K1EGxa6pJjuepGN3e_v5lw/viewform .

De esta manera se identifican las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible, así como de los canales de publicación y difusión existentes. Clasificando la información a partir de los siguientes criterios:

- La gestión realizada,
- Los resultados de la gestión y
- El avance en la garantía de derechos.

De acuerdo a las sugerencias y temas de interés se establece la Estrategia de Rendición de cuentas preparando la información con base en los temas de interés priorizados por la ciudadana y grupos de valor en la consulta realizada.

5.1.2 Diseño de la Estrategia de rendición de cuentas

La ESE Hospital del Sarare a través de los líderes de procesos y subprocesos realizó mesas de trabajo la identificación de los responsables, tiempos, recursos para la Rendición. El equipo conformado para la rendición de cuentas realizó el diseño de este.

De acuerdo al diseño y logística se organizó un presupuesto el cual incluye:

- ✓ Alquiler de auditorio
- ✓ Refrigerio
- ✓ Arreglo floral

Para el diseño se contaron con las recomendaciones generadas en la vigencia anterior, con el fin de estructura la estrategia de rendición de cuentas basado en los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas - Versión 2.

Se verificó en la página web de la Institución donde se encuentra publicado <https://hospitaldelsarare.gov.co/rendicion-de-cuentas.html> el reglamento y diagnóstico de rendición de cuentas y estrategia.

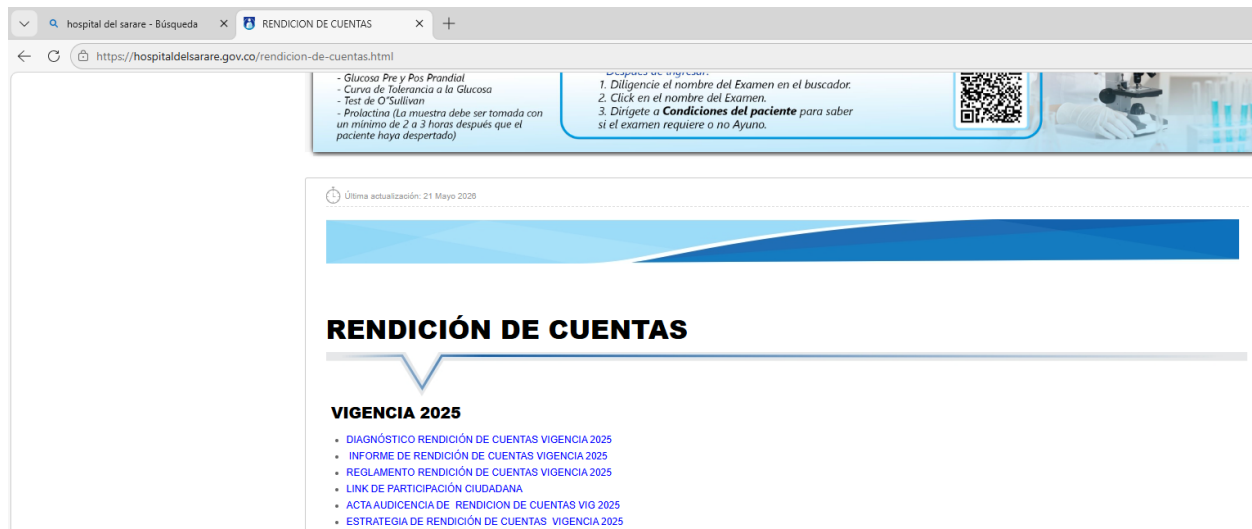


Ilustración 3 Pagina Web Hospital del Sarare ESE

5.1.3 Preparación

Etapa en la cual el Hospital del Sarare ESE dispuso de los recursos, documentos necesarios para la etapa de ejecución para lo cual se evidenció.

- Actividades de convocatoria y difusión haciendo uso de los mecanismos de comunicación.
- Contar con el documento Informe rendición de cuentas el cual se evidenció publicado en la https://hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/Rendicioncuentas/INFORME-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-V-2025_compressed-1.pdf el cual se presentó los siguientes capítulos de información.
 - ✓ 5. Indicadores de oportunidad y calidad de la atención en salud y los servicios prestados comparativo vigencia anterior
 - ✓ 6. Actividades de promoción y prevención desarrolladas durante la vigencia
 - ✓ 7. Actividades de salud pública implementadas durante la vigencia, objeto de reporte en el marco del plan decenal de salud pública vigente y sus variaciones frente a la vigencia anterior.



- ✓ 8. Contratación
 - ✓ 9. Número, objeto, monto y estado de los contratos terminados y en ejecución durante el periodo objeto de la rendición de cuentas.
 - ✓ 10. Aspectos financieros
 - ✓ 11. Satisfacción del usuario
 - ✓ 12. Número de fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con la prestación de los servicios de salud.
- Organización de actividades logísticas para contar con el recurso tecnológico, de información e infraestructura necesaria para el desarrollo de la Audiencia de Rendición de cuentas.

5.1.4 Ejecución.

En esta etapa se realizó seguimiento y verificación del desarrollo de la Estrategia de Rendición de cuentas en los siguientes aspectos.

5.1.4.1 Convocatoria y Difusión

En los cuales a través de diferentes medios de comunicación la ESE difundió la fecha, hora, y canales de transmisión de la Audiencia de Rendición de cuentas.

5.1.4.2 Comunicaciones Oficiales a partes Interesadas.

- GOBERNACIÓN DE ARAUCA
- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA
- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
- MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCIÓN SOCIAL
- SUPERINTENDENCIA DE SALUD
- PERSONERÍA MUNICIPAL DE SARAENA
- PROCURADURÍA REGIONAL DE ARAUCA
- ALCALDE MUNICIPAL
- CORPORINOQUIA
- CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



- DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
- MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
- REVISOR FISCAL
- ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SALUD DE ARAUCA ASUSALUPA
- PRESIDENTE ASOJUNTAS
- ASOJUNTAS
- CONCEJO MUNICIPAL DE SARAVERA
- ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
- CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
- HOSPITAL SAN VICENTE ARAUCA
- SINDICATO ANTHOC
- SINDICATO SINDES
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
- NUEVA EPS
- COOSALUD
- SANIDAD POLICIA NACIONAL
- COOTRANSMATERIALES LTDA
- COOTRANSARARE
- EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ECCAS,
- ENELAR
- SARARE STEREO
- ARAUCANA DE TELEVISIÓN TVAR
- ASOCIACION LGTBI SARAVERA DIVERSA
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN VIRTUAL
- N NOTICIAS SARAVERA
- ASOCIACION DE EDUCADORES DE ARAUCA
- ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ASOCIACION AMANECER DE MUJERES POR ARAUCA
- CUT
- ESE MORENO Y CLAVIJO
- ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA
- UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
- UNIVERSIDAD DE SANTANDER
- UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

- CENTRO DE CAPACITACIÓN SOCIAL Y PREPARACIÓN OBJETIVA- CEDECSPRO
- ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA- ESEDCO

5.1.4.3 Pagina Web Institucional

Se verificó en la página web <https://hospitaldelsarare.gov.co> en el micrositio Rendición de Cuentas – Informes de rendición de cuentas 2025, en el que publicaron los siguientes documentos: Reglamento Audiencia Pública de rendición de Cuentas 2025 e Informe de Gestión 2025, Acta del reglamento. Adicionalmente se evidenció poster en la página web con la publicidad respectiva de la fecha hora y medios de la Audiencia.



Ilustración 4 Pagina Web Hospital del Sarare ESE

5.1.4.4 Difusión por Redes Sociales

El Hospital del Sarare ESE cuenta con un espacio radial institucional en el cual desarrolla temas de interés para la comunidad, la cual se realizaron diferentes videos realizando la invitación llamados, donde muestran los diferentes cambios e innovación que ha tenido la entidad lo cual participaron algunos líderes los Subgerentes Administrativo y Financiero y científico y el Asesor

de Planeación, así mismo realizan la invitación para la asistencia a la rendición de cuentas de la vigencia 2025, esto mismo se difundieron por las redes sociales y por el grupo de WhatsApp



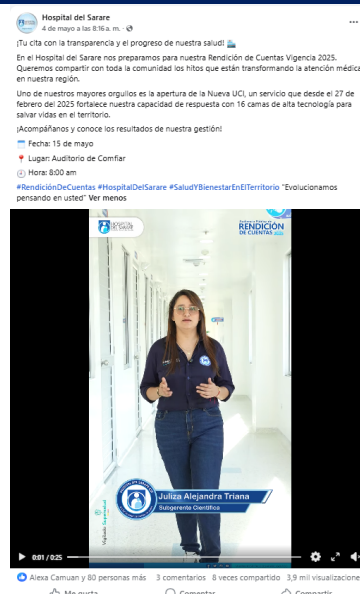
Publicacion Pagina de Facebook



Invitacion por el Subgerente Adminsitrativo y Financiero



Invitacion por el Asesor de Planeacion



Invitacion por la Subgerente Cientifico

Ilustración 5 Facebook Hospital del Sarare ESE

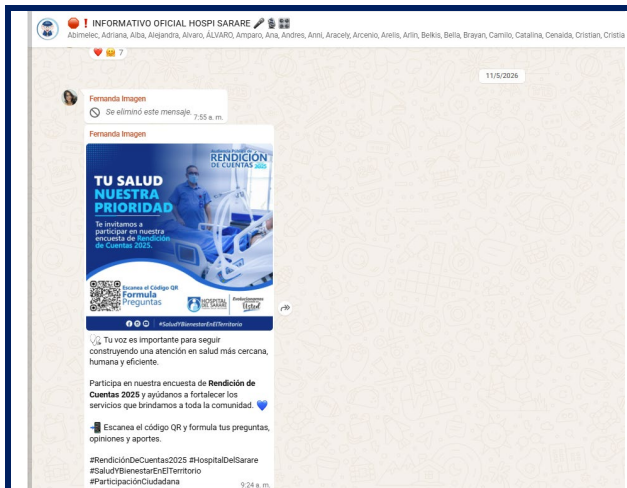


**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

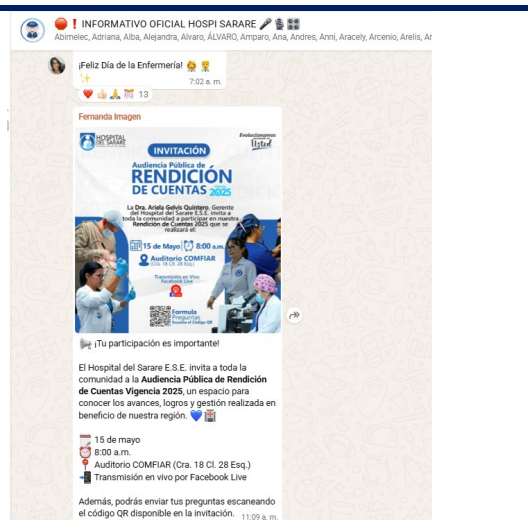
Evolucionamos pensando en Usted

5.1.4.5 Grupo WhatsApp Informativo Oficial Hospital del Sarare

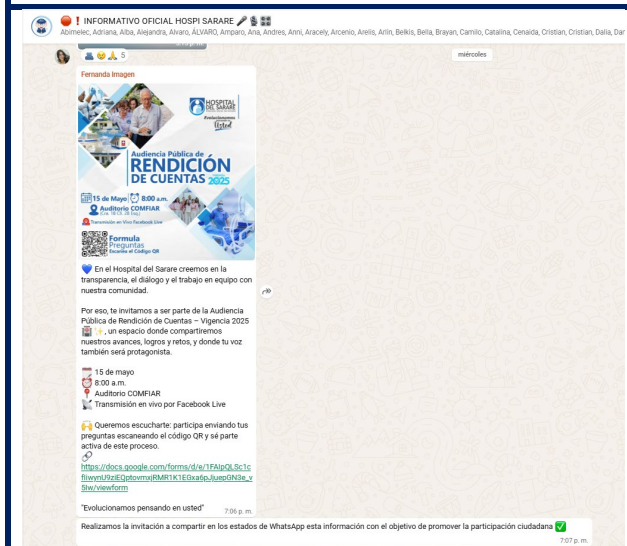
La institución cuenta con un grupo de WhatsApp donde se encuentran 644 participantes quienes son trabajadores de la Institución, en dicho medio realizaron la convocatoria y anuncios para resaltar la importancia, objetivo, cronograma y medios para transmisión de la Audiencia de Rendición de cuentas.



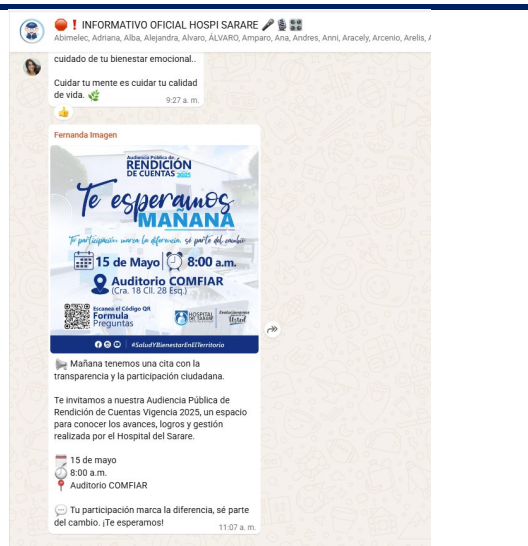
invitación Rendición de cuentas Grupo WhatsApp



Invitación Rendición de cuentas Grupo WhatsApp



Invitación Rendición de cuentas Grupo WhatsApp



Invitación Rendición de cuentas Grupo WhatsApp



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Evolucionamos pensando en Usted

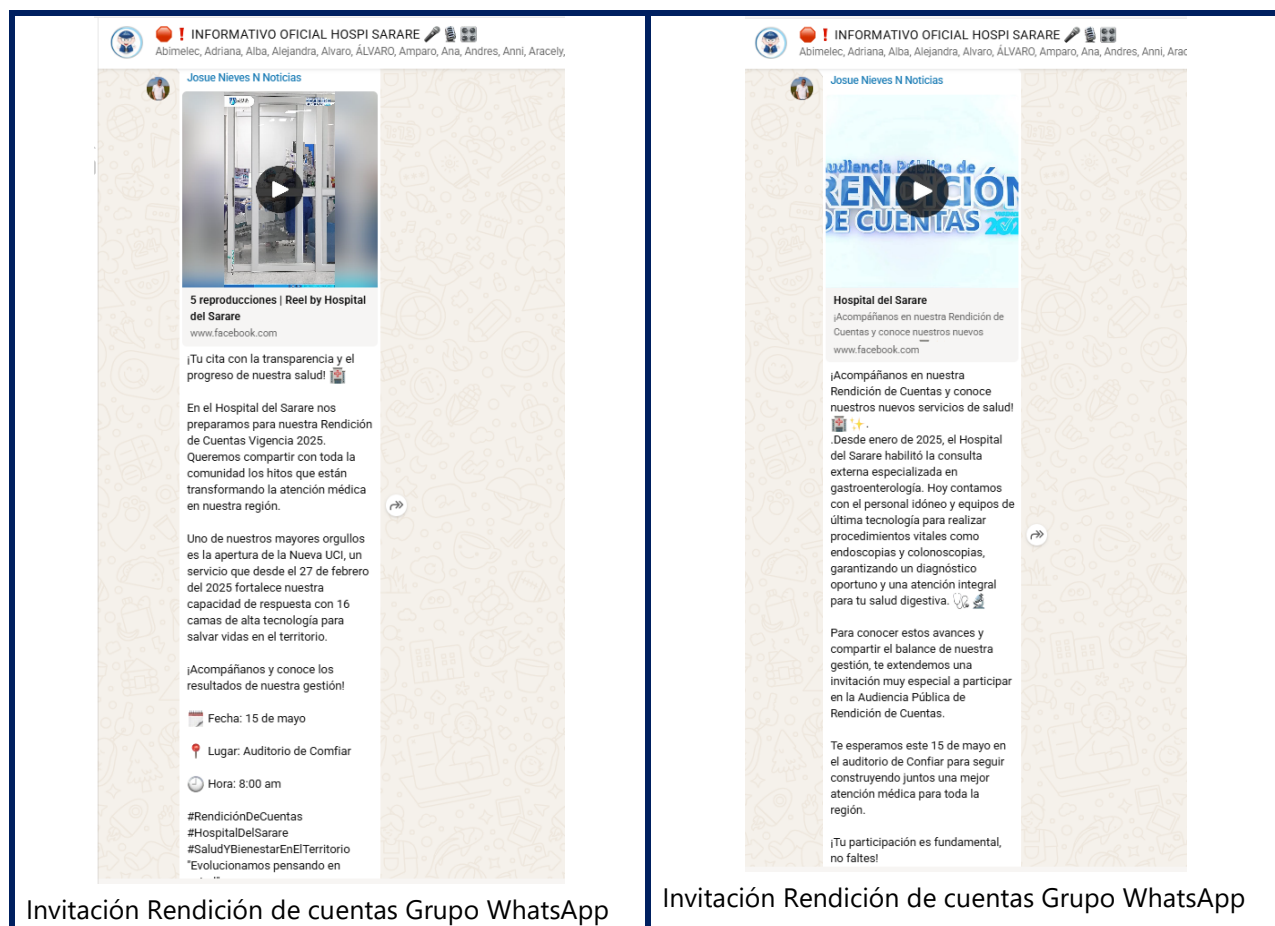


Ilustración 6 Grupo de WhatsApp Hospital del Sarare ESE

5.1.4.6 Desarrollo de la Audiencia

La audiencia de rendición de cuentas fue desarrollada el 15 de mayo del 2026 de manera presencial en el Auditorio de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR y modalidad virtual a través de canales de comunicación de Facebook y YouTube. Organizaron un panel o mesa principal con los ponentes o expositores de los informes, y una segunda mesa de presentación con miembros de la Junta Directiva. Durante toda la audiencia se contó con interprete de lengua de señas, se evidenció presentador quien actuó como moderador y brindó oportunidades de espacio para resolver inquietudes a la comunidad e instituciones. El ambiente se observó en presentación adecuado. Se evidenció el desarrollo de la agenda del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Oración a cargo del sacerdote Heyler Giraldo
2. Himno de la república de Colombia
3. Himno del departamento de Arauca
4. Himno del municipio de Saravena
5. Introducción a la audiencia pública de rendición de cuentas a cargo del Presentador
6. Saludo de la Gerente Dra. Ariela Gelvis Quintero
7. Componente de Gestión a Cargo de la Gerente Dra. Ariela Gelvis Quintero
8. Componente de Científico a Cargo de la Subgerente científica Dra. Alejandra Triana

(Informe de indicadores de oportunidad y calidad de la atención en salud y los servicios prestados e informe prestación de servicios de salud de la vigencia 2025- informe de actividades de promoción y mantenimiento de la salud desarrolladas vigencia 2025 - informe de proyecto equipos básicos en salud- informe de salud pública y vigilancia epidemiológica)

Componente de Administrativo y Financiero a Cargo del Subgerente Administrativo y Financiero Dr. Juan Alexis Archila Manrique

(Informe de aspectos financieros de la vigencia 2025- informe de contratación de servicios de salud 2025, a cargo del líder del área comercial y contratación de bienes y servicios 2025,- informe de los procesos contractuales realizados en la vigencia 2025- informe de satisfacción 2025, a cargo de la coordinadora del servicio de información y atención al usuario SIAU)

9. Sección de preguntas y respuestas.
10. Se hace la invitación a que participen del proceso de evaluación de la rendición de cuentas de la vigencia 2025 el cual se encuentra en el siguiente link <https://forms.gle/WNiUj1zgFuXfeVTF9> código QR.



11. Palabras de cierre por parte de la gerente Dra. Ariela Gelvis Quintero



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Evolucionamos pensando en Usted



Ilustración 7 Facebook Hospital del Sarare

La audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025 realizada el día 15 de mayo de 2026 de forma presencial en el Auditorio de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR en donde se tuvo una excelente audiencia en el transcurso de la jornada de 8:00 am a 12:00 pm, se puede evidenciar en el siguiente link https://www.facebook.com/HospiSarareEse/videos/979475551723541?locale=es_LA



Ilustración 8 Propias del Hospital del Sarare

Así mismo, se ejecutó a través de transmisión en vivo en Facebook Live https://www.facebook.com/HospiSarareEse/videos/979475551723541?locale=es_LA con una duración de 3 horas 05 minutos. De acuerdo a los registros del Facebook se evidenció el siguiente alcance:

- ✓ 9.377 personas alcanzadas
- ✓ 177 comentarios
- ✓ 40 veces compartido
- ✓ 2.2 mil reacciones
- ✓ 3.085 mil reproducciones con corte a fecha 19 de mayo de 2026.

Los resultados detallados se encuentran publicados en el micrositio de Rendición de Cuentas en el acta de la

audiencia. <https://hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/Rendicioncuentas/2026/ACTA-AUDICENCIA-DE--RENDICION-DE-CUENTAS-VIG-2025.pdf>



Ilustración 9 Facebook Hospital del Sarare

5.1.4.7 Evaluación y Verificación

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 contó con la asistencia de la comunidad y representantes de entidades invitadas para este ejercicio. Se evidenció el desarrollo de las etapas acorde al Manual único de Rendición de cuentas de Función pública.

La entidad realizó la conformación del equipo de rendición de cuentas quienes activamente participaron tanto en la elaboración del informe como en la logística y desarrollo de la audiencia.

Se evidenció el ejercicio de diagnóstico donde analizó debilidades, fortalezas, condiciones del entorno social, económico, político, ambiental y cultural, así como las necesidades de grupos de valor.

Se pudo evidenciar en el equipo de rendición de cuentas que se realizó un proceso de elaboración de informes, revisión de este, verificación de datos, consolidación en un informe único e incluso unas mesas de reunión para preparación de la presentación donde retroalimentaron entre equipo sugerencias para generar claridad en la presentación, orden y temas de visualización de las diapositivas en pro para que la comunidad contará con facilidades para su comprensión.

La ESE diseñó la estrategia de rendición de cuentas, estableciendo espacio de dialogo presencial, mecanismos virtuales de difusión, elaboró un plan de comunicación los diferentes medios de difusión los cuales se ve representando en el alto número de personas a los cuales se dio alcance virtual de la Audiencia, en la cual incluyó mecanismos de participación a través de link de preguntas previas a la audiencia.

Y en cuanto al desarrollo se evidenció condiciones físicas y tecnológicas adecuadas, con gran alcance y difusión, la calidad de la información fue muy completa, presentada fue adecuada ya que se evidenció el uso de presentaciones gráficas las cuales facilitan la presentación de datos. Pero requiere mejoras para dinamizar la presentación ya que la información es bastante densa para el espectador.

Se practicó una encuesta de percepción a fin de conocer sobre la opinión las preguntas realizadas a la ciudadanía en general, para lo cual se entregó formatos a toda audiencia pública y así mismo, se realizó link: <https://forms.gle/dDe8vp82rRQA49zg9>

Se obtuvo 118 formatos de evaluación diligenciados, los cuales a continuación se presenta los resultados estadísticos:



- ✓ **¿Conoció el proceso de rendición de cuentas que realizó el Hospital del Sarare ESE?**



Ilustración 10 Encuesta de Percepción

- ✓ **¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de rendición de cuentas?**

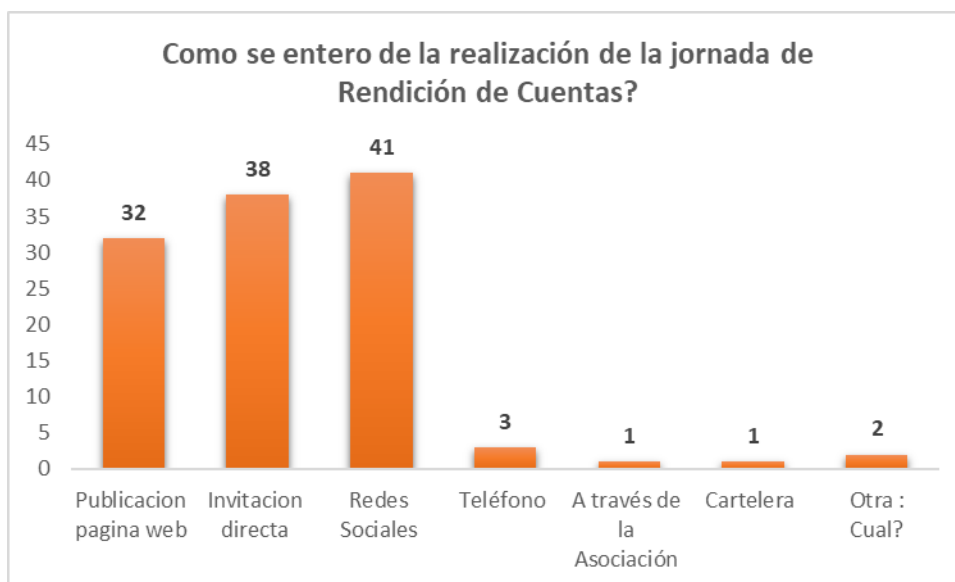


Ilustración 11 Encuesta de Percepción



- ✓ **Qué opinión le merece el proceso de rendición de cuentas del 15 de mayo de 2026.**

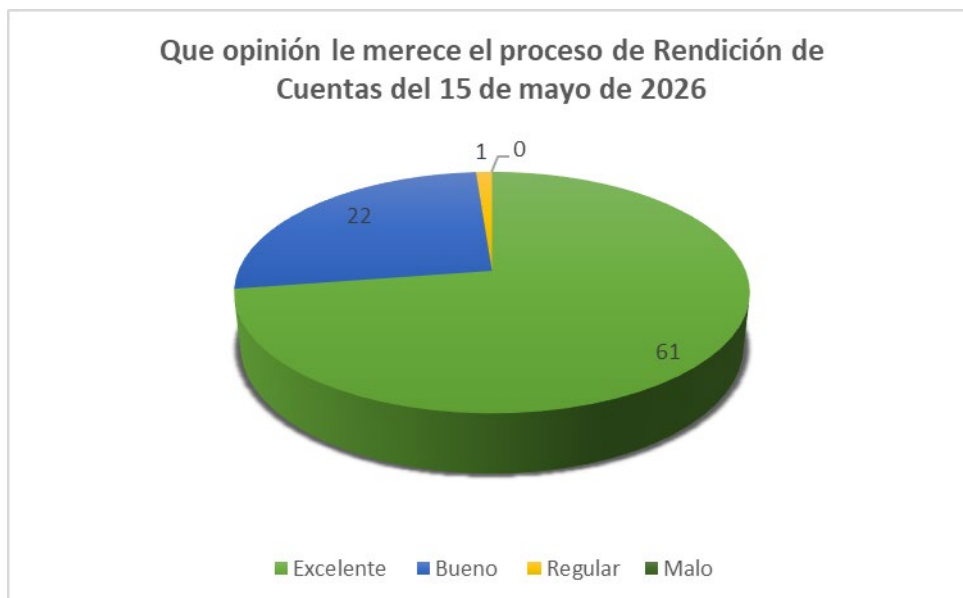


Ilustración 12 Encuesta de Percepción

- ✓ **Le pareció clara y concisa la información suministrada en la rendición de cuentas del Hospital del Sarare E.S.E?**



Ilustración 13 Encuesta de Percepción

✓ **¿Sugiere que el Hospital del Sarare rinda cuentas de algún tema particular que no haya sido tratado en el proceso de rendición de cuentas?**

1. Gastos representativos
2. Para la próxima rendición de cuentas no colocar tanto tecnicismo en la presentación.
3. Parto Humanizado, Plan Canguro, UCI neonatal, Banco de Leche
4. Igual los temas cada día deben mejorar
5. De la seguridad del paciente
6. No, esta bien ilustrado
7. No, fue muy amplio el alcance y la proyección
8. En los datos de inversión es bueno mostrar imagen de los equipos nuevos
9. Asi está bien, conciso y claro
10. No, todo claro por ahora
11. Totalmente clara y completa
12. Balance epidemiológico de enfermedades mas frecuentes que atiende el hospital

✓ **¿Tiene alguna observación o sugerencia frente a la rendición de cuentas de vigencia 2025 desarrollada el 15 de mayo de 2026?, recuerde que evolucionamos pensando en usted.**

1. Solo felicitaciones por sus exposiciones en los diferentes campos del evento.
2. Excelente
3. Mas puntualidad a la hora del inicio
4. Felicitar a cada trabajador por el trabajo dado y que continuemos haciéndolo bien con amor, pasión y humanización con la ayuda del señor Jesús.
5. No tengo observaciones, al contrario, tengo agradecimiento por tan excelente servicio.
6. El informe administrativo y financiero fuese menos técnico con el fin de genere claridad en conceptos, procesos que son importantes, pero de complejo entendimiento por tantos datos.
7. Sugiero que en la presentación de servicios de los especialistas se muestre la verdadera imagen real y hagan la aclaración de la implementación tecnológica con IA.
8. Me parece un proceso adecuado para abordar el trabajo ejecutado de manera retrospectiva.
9. Felicitaciones a la directiva por su organización
10. Felicitaciones por la claridad y transparencia

11. La presentación buena y no se ve desde lejos
12. Excelente toda la información presentada
13. Felicitarlos por la excelente labor y compromiso con la entidad
14. Por que dejar que la IA reemplace nuestros profesionales en su exposición.
15. Menos IA
16. Excelente gestión en cabeza de la Dra. Ariela. Felicitaciones
17. Demasiada información en una sola diapositiva, pero en general excelente.

6. EVIDENCIA DEL SEGUIMIENTO AL REPORTE OPORTUNO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2025.

Evidencia de la publicación en la página web en el micrositio dispuesto por la entidad en el link https://hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/Rendicioncuentas/INFORME-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-V-2025_compressed-1.pdf

5.1 SECCIÓN RESPUESTAS Y ACLARACIONES

Se recibieron preguntas previas a través del formulario en el link (QR) las cuales se organizó previamente para dar respuesta a los usuarios:

1. ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta actualmente el hospital y como piensa solucionarlas?

Muy bien, con respecto a esta pregunta le podemos decir al usuario o la persona que no ha escrito como hospital tenemos varios riesgos, ¿sí? Y uno de esos es el que acabo de mencionar en la presentación. Tiene que ver financieramente con el comportamiento de la cartera, ¿sí? El comportamiento de la cartera en cuanto a que ha aumentado ese valor comparándolo con la vigencia anterior; el 30% de la cartera aumentó. La contratación que tenemos con las EPS es un reto que tenemos también como institución, ¿sí? En el sentido de que, a pesar de que la asociación de usuarios, la junta directiva y las organizaciones sociales nos han ayudado para que nosotros podamos consolidar esa contratación con las EPS, hemos tenido muchas dificultades. Anunciar que, mire, mañana precisamente tenemos una mesa departamental de salud y vamos a revisar los compromisos que teníamos en las mesas anteriores. Tiene que ver con la contratación, con la facturación y especialmente con la cartera, porque nuestra cartera representa 113 mil millones de pesos. Ese es el valor del presupuesto de toda la vigencia 2025, que fue de 105 mil millones de pesos.

Si el hospital contara con esos recursos, créame que pudiéramos nosotros, dentro de los proyectos que la doctora Irina presentó —como el proyecto de la nueva urgencia, que vale alrededor de 65 mil millones de pesos— ejecutar ese proyecto y hacer inversiones para que el fortalecimiento de la institución pudiera avanzar. Ese es uno de los retos y de las dificultades que nosotros tenemos dentro de la prestación del servicio. Otro probablemente puede ser la contención y disminución de los costos que tiene el hospital. Obviamente estamos trabajando en eso para poder consolidarlos y minimizarlos, pero son propios también del fortalecimiento y la prestación de los servicios de salud. Entonces, en términos generales, esos son los retos. Las posibilidades que tenemos de solucionar esas dificultades es que hagamos las conciliaciones, especialmente con las EPS, y que el equipo de las organizaciones sociales, las asociaciones de usuarios y la comunidad nos ayuden para que podamos concertar esas dificultades que tenemos en cuanto a estos aspectos financieros, que probablemente sí pueden ser un riesgo para la institución.



Ilustración 14 Facebook Hospital del Sarare

2. ¿Quisiera saber si dentro de la proyección que tiene el Hospital del Sarare esta la prestación del servicio UCI Neonatal con el fin de evitar el traslado de pacientes a

otros hospitales? y ¿tiene que ver con si el área del predio del hospital tendrá proyección a edificaciones de dos o más niveles, zonas externas de parqueaderos para visitantes y, en general, para quienes acudimos al hospital?

Bueno, muy buen día para todos. De acuerdo a la primera pregunta, quisiera saber si dentro de la proyección con la que tiene el Hospital del Sarare está la prestación del servicio de UCI neonatal, con el fin de evitar el traslado de pacientes a otros hospitales. Referente a este tema, nosotros actualmente contamos con la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatales, con seis unidades básicas y cinco unidades intermedias. Dentro del proyecto "Construcción de la infraestructura física del área de urgencias, cirugía ginecobstetricia y esterilización del Hospital del Sarare", el cual la doctora Yerra comentó, ya tiene concepto técnico de viabilidad por un valor cercano a los 65.000 millones de pesos. En el segundo piso de esta infraestructura que se piensa construir, tenemos proyectada la Unidad de Cuidados Intensivos como componente de infraestructura. Además de eso, como nos dijo nuestra gerente, tenemos ya el concepto técnico de viabilidad para la dotación de equipos biomédicos para esta unidad, proyecto con una inversión cercana a los 1.800 millones de pesos que, de acuerdo al marco del Ministerio de Salud, estaremos prontamente ejecutando.

Y segunda pregunta: *¿el área del predio del Hospital del Sarare tendrá proyección a edificaciones de dos o más niveles, zonas externas de parqueaderos para visitantes y, en general, para quienes acudimos al hospital?*

De acuerdo a esta pregunta, el Hospital del Sarare, en el Plan Estratégico "Salud y Bienestar en el Territorio", montó el Plan Maestro de Infraestructura Física Hospitalaria. Dentro de la ejecución de este Plan Maestro se tienen proyectados varios proyectos, entre ellos el que les acabo de nombrar, que es la construcción total del hospital en una torre de cuatro niveles dentro del predio principal o sede principal del Hospital del Sarare. Además de esto, tenemos varias proyecciones o edificaciones, como una construcción de dos o más niveles, dependiendo de las necesidades que nos presente la región para apoyo diagnóstico. Aparte de eso, zonas administrativas y demás apoyos que requiere el hospital para así tener servicios de baja y alta complejidad. Y el parqueadero, como ustedes pueden observar, tenemos en este momento la ejecución del cerramiento perimetral y obras de urbanismo. Este proyecto contempla obras de urbanismo y bahías de parqueo. Estas bahías de parqueo son principalmente para los familiares, visitantes y usuarios del Hospital del Sarare. En cuanto a los funcionarios del hospital, de acuerdo al Plan Maestro y a las proyecciones que

tenemos por parte de la gerencia, estamos trabajando en la formulación de un proyecto para parqueaderos con cubiertas fotovoltaicas para los funcionarios dentro del predio institucional.



Ilustración 15 Facebook Hospital del Sarare

3. ¿Qué medidas existen para fortalecer la humanización en la atención de los pacientes?

Bueno, muy buenos días para todos. Así como el hospital ha proyectado el crecimiento desde lo que es la tecnología y mejorar, logrando que nuestra comunidad y todos los que vienen y nos visitan puedan tener satisfacción en la mejora de la salud, así también se ha invertido en un programa que se llama Humanización.

Este programa ha ido creciendo porque se ha encontrado que una de las primeras líneas que tiene es la atención con calidez, donde el equipo de humanización intenta fortalecer, a través de sensibilizaciones y campañas, el compromiso de nuestra atención a los usuarios.

Independientemente de la intensidad, independientemente de dónde vengán, nuestro objetivo es servir. Entonces, hemos abrazado también lo que es la compasión, donde decimos que no debe apagarse ese amor por servir, porque quienes decidimos, de una u otra forma, estar al frente de la salud, debemos hacerlo cada día mejor.

Entonces, para toda la comunidad y aquellos que nos han visitado, quizás han logrado notar el cambio que hemos ido teniendo. No queremos decirles que estamos todavía al 100%;

estamos mejorando y deseamos que algún día podamos tener en toda la institución una verdadera cultura humanizada, donde cada ser humano sea respetado.

Asimismo, este mismo programa fortalece al trabajador, entendiendo que aquellos servidores también tienen un desgaste físico y emocional, porque, aunque servir es muy bonito, también genera un impacto emocional en el trabajador. Por eso, también cuidamos, a través de estrategias, el fortalecimiento y la salud mental de cada uno de ellos.

Entonces, para toda la comunidad y para la personita en especial que hizo la pregunta, les contamos que seguimos creciendo y fortaleciendo la atención humanizada, porque es nuestra intención que la calidez en el servicio y la compasión nunca se apaguen en esta maravillosa empresa.



Ilustración 16 Facebook Hospital del Sarare

4. ¿Como se proyecta el Hospital del Sarare en seguir mejorando la atención de los usuarios en el tema de los especialistas? y ¿el hospital tiene proyección en abrir otras especialidades?

El hospital está en un proceso de avance y mejoramiento de todos sus servicios, principalmente en la medicina especializada. Tenemos, como ya lo había mencionado la doctora

en la rendición, la apertura y adquisición de nuevos equipos biomédicos, lo cual nos va a ayudar a abrir servicios de medicina especializada como la artroscopia y la cirugía bariátrica.

Con estos servicios vamos a poder disminuir en gran parte las remisiones que actualmente tenemos hacia otras instituciones por estas especialidades.

Otra de las mejoras que hemos tenido es que este año fortalecimos y logramos la apertura del servicio de psiquiatría, lo cual impacta grandemente en la salud mental de nuestros pacientes."

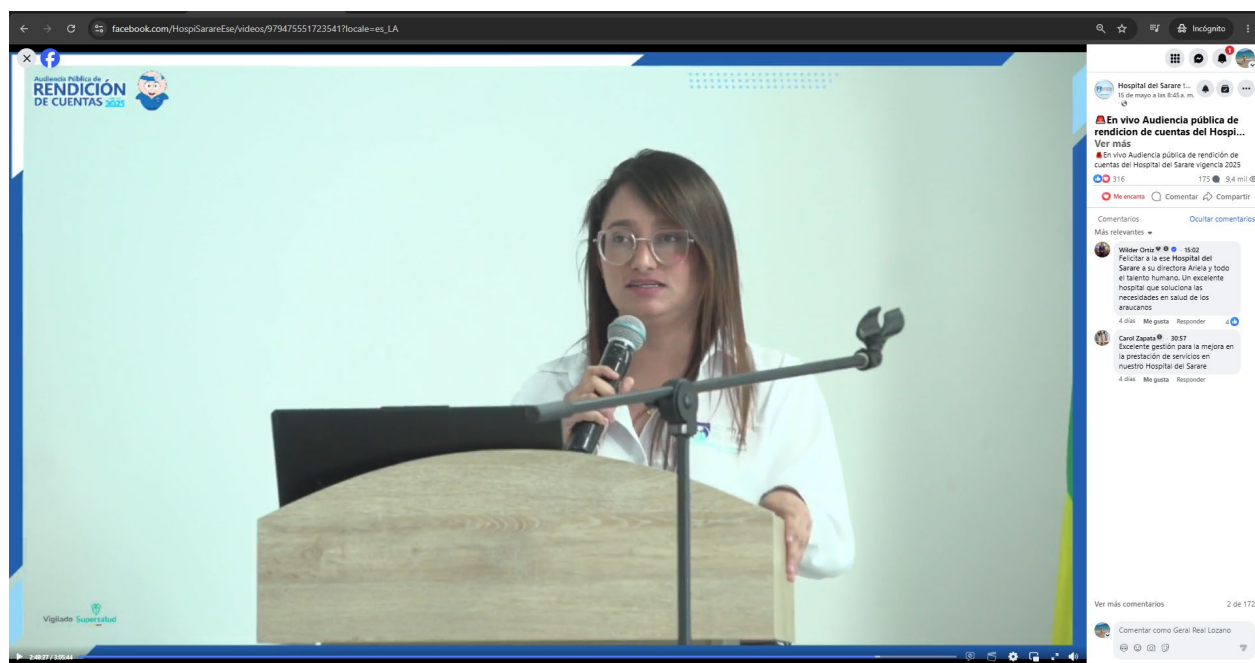


Ilustración 17 Facebook Hospital del Sarare

5. ¿Cuáles son las estrategias actuales para reducir los tiempos de espera de asignación de citas de Psicología y Psiquiatría?

Actualmente contamos con el servicio de psiquiatría dos veces por semana. En este momento, se encuentra aperturado los días jueves y viernes.

No tenemos, en este momento, demoras en la atención de psiquiatría. Contamos con agendas abiertas y asignación de citas en corto tiempo para este servicio.

Principalmente, estamos buscando captar un mayor número de usuarios para mejorar la oferta del servicio y así poder ampliar la atención de psiquiatría a más días de la semana.

En cuanto al servicio de psicología, sí se presenta una demora en la atención. Por ello, nos estamos apoyando directamente con los psicólogos de los proyectos para aperturar más agendas y lograr una mayor captación y atención en los servicios.



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Evolucionamos pensando en Usted



Ilustración 18 Facebook Hospital del Sarare

6. El hospital que proyecciones tiene para articular con las universidades que están haciendo presencia así como por ejemplo la UIS

Buenos días para todos y para todas.

En este caso, la Subdirección de Talento Humano cuenta con un subproceso llamado Docencia y Servicio, liderado por una profesional encargada de gestionar este proceso, con el fin de generar todos los convenios institucionales necesarios para brindar a nuestras universidades y a los profesionales del departamento y del municipio de Saravena espacios de práctica y etapa lectiva dentro de nuestra institución.

En el caso de la Universidad Industrial de Santander, seguiremos fortaleciendo cada uno de estos convenios institucionales para continuar apoyando y fortaleciendo a nuestros profesionales de la región.



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Evolucionamos pensando en Usted

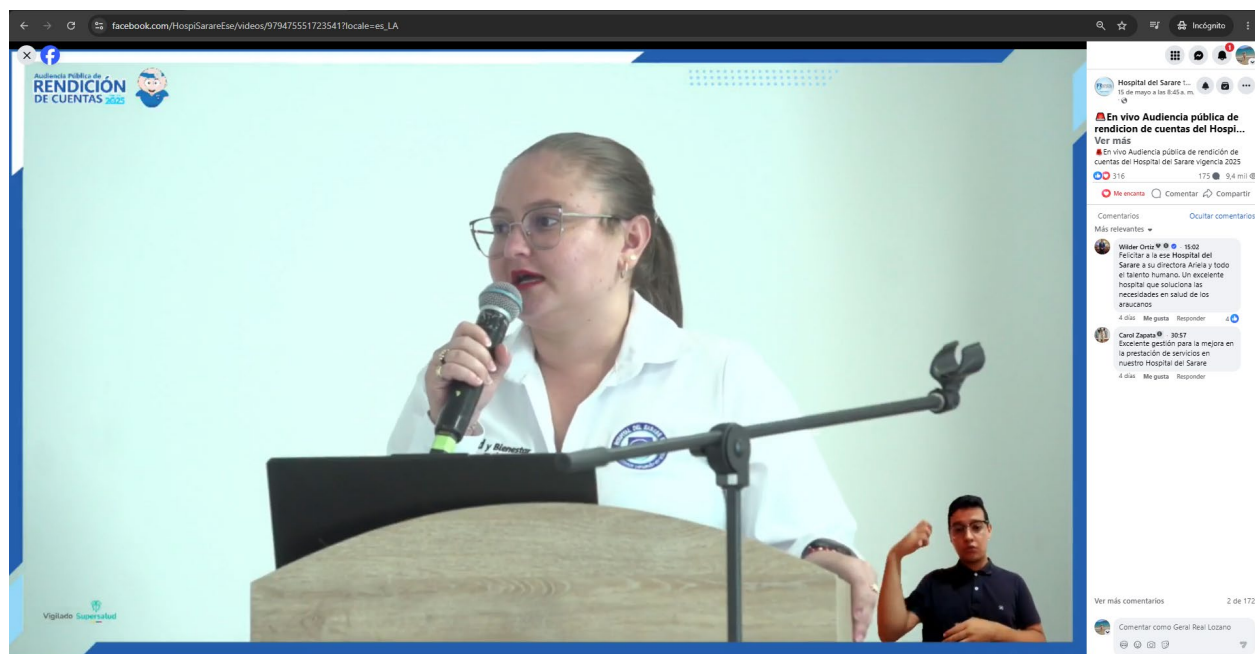


Ilustración 19 Facebook Hospital del Sarare

7. ¿Qué porcentaje del presupuesto ejecutado del 2025 se destinó específicamente a programas de prevención y atención en salud mental?

Bueno, dentro del presupuesto que nosotros apropiamos para la vigencia 2025, contamos con varios programas. Especialmente, como lo mencionaba inicialmente la doctora Milena, tenemos el programa de Humanización.

En Humanización contamos con un grupo de profesionales en psicología que brindan el servicio de acompañamiento a todos nuestros usuarios. Asimismo, desde Trabajo Social, tenemos un acompañamiento permanente y continuo para cada uno de ellos.

Dentro de los programas que manejamos, como lo son los Equipos Básicos, también contamos con componentes de atención psicológica y la contratación de psicólogos para fortalecer este proceso.

El año anterior, en cuanto al servicio de psiquiatría, dentro del presupuesto asignamos un valor destinado para la contratación de un psiquiatra. Sin embargo, tuvimos dificultades para vincular este profesional, ya que no logramos encontrar disponibilidad en el último periodo. Además, la oferta de pacientes no permitía sostener la contratación del especialista.

No obstante, para esta vigencia ya se cuenta con el profesional para realizar las atenciones respectivas.

Entonces, en cuanto al porcentaje de ejecución presupuestal, gran parte corresponde a los gastos relacionados con el personal que tiene la institución para brindar el servicio de acompañamiento psicológico a nuestros usuarios.

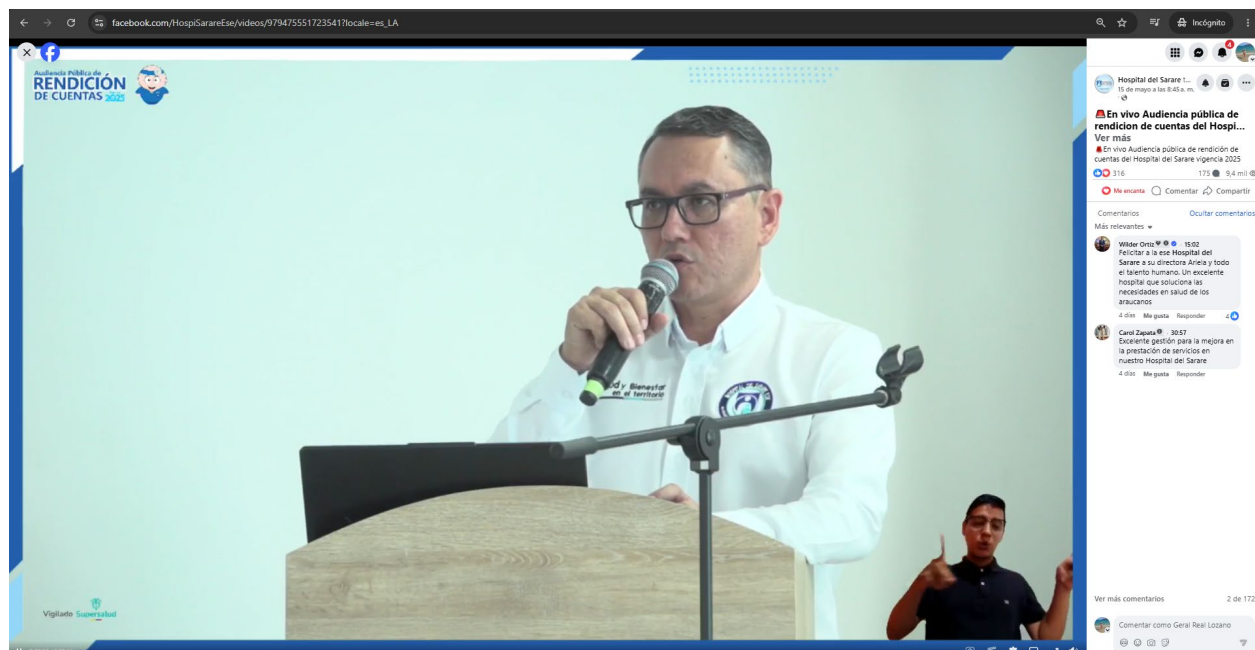


Ilustración 20 Facebook Hospital del Sarare

8. ¿Qué hace el Gobierno y los entes de control con las EPS que no le pagan a los Hospitales? ¿Cuándo le explican al pueblo?

Bueno, el tema de los entes territoriales, así como los mismos entes de vigilancia y control, en este momento están siendo convocados a mesas de articulación y conciliación para poder coordinar y que todo se discuta y se limite en una agenda de compromisos para las contrataciones con la red pública, igualmente para el pago de estas carteras.

No ha sido fácil, ya que conocemos que el sistema de salud no está en buenas condiciones. Viene con un déficit, no de estos cuatro años; lo dijo el presidente Uribe, lo repitió Santos y lo rectificó el presidente Duque. Es decir, es un problema de décadas que al Gobierno actual le tocó asumir y tratar de reformar.

Se han planteado algunas reformas que no pudieron ser aprobadas y que actualmente están en borradores, cuyo objetivo es solucionar este tema y quitar la intermediación de las EPS, para que el Estado directamente le gire al prestador del servicio, a las ESE y a las IPS privadas.

Esperemos que algún día podamos ver estas soluciones.

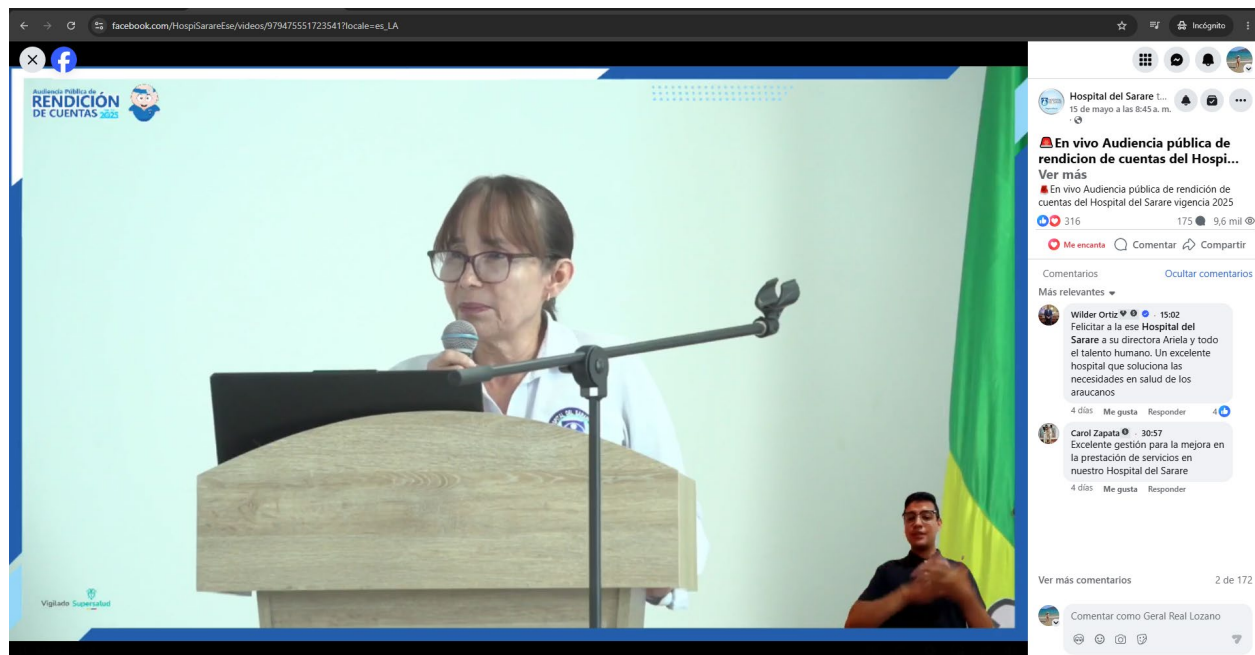


Ilustración 21 Facebook Hospital del Sarare

9. La accidentalidad es un problema de salud pública en el territorio, afectando especialmente a la población joven, a las familias y generando grandes cargas económicas y sociales. ¿Qué estrategias se han trazado para la prevención de accidentes? ¿Qué esfuerzos conjuntos se han realizado con Tránsito en educación, sensibilización, campañas de radio y redes sociales? ¿Qué se ha hecho para disminuir la accidentalidad?

Felicitaciones a las directivas y a su equipo de trabajo. El informe refleja compromiso, responsabilidad y transparencia. Que sigan impulsando proyectos que aporten progreso al territorio.

Bueno, en cuanto a la felicitación, muchas gracias. Esa es la idea de hoy: mostrarles toda la ejecución que tenemos y la que sigue proyectada gracias a este gobierno y a todos los esfuerzos

conjuntos que hace el hospital y los proyectos municipales. Entonces, son muy importantes esos aportes. En cuanto a la pregunta, vamos a verla desde dos aspectos. El primero es el tema vial como Hospital del Sarare. Teniendo en cuenta la comunidad y la problemática traumática, el hospital cuenta con su propio Plan Estratégico de Seguridad Vial, el cual está adoptado mediante resolución o acto administrativo. Es decir, nosotros como funcionarios también debemos ser conscientes y actuar de manera responsable en temas de tránsito.

En principio, también debemos ver la realidad y entender que, cuando hacemos relación con el público como actores viales, existe una corresponsabilidad. Ya en el entendido de la articulación con los entes competentes, efectivamente se realizan llamados para la revisión de las normas de seguridad. Sin embargo, debido al crecimiento del municipio, la Secretaría de Tránsito Municipal, con la cual hemos articulado algunos aspectos, ha venido trabajando conjuntamente. Por ejemplo, en la obra que estamos teniendo en este momento, relacionada con el cerramiento, como ustedes pueden ver, el espacio de circulación es bastante reducido; sin embargo, este proceso se realizó y trabajó de manera conjunta con la Secretaría de Tránsito Municipal.

En cuanto a la concientización, desde los diferentes programas también se ha venido haciendo el llamado a la ciudadanía. Hemos generado algunas campañas y es importante fortalecerlas para que sean de manera externa, no solamente dirigidas a nuestros funcionarios, sino que exista un compromiso de realizar más campañas y mayor articulación en el municipio, encabezadas por la Secretaría de Tránsito, para que esta conciencia se siga fortaleciendo.

Sin embargo, no olvidemos que la educación empieza desde casa y que, como actores viales, somos responsables, en primera medida, de que en nuestro municipio exista inteligencia vial.

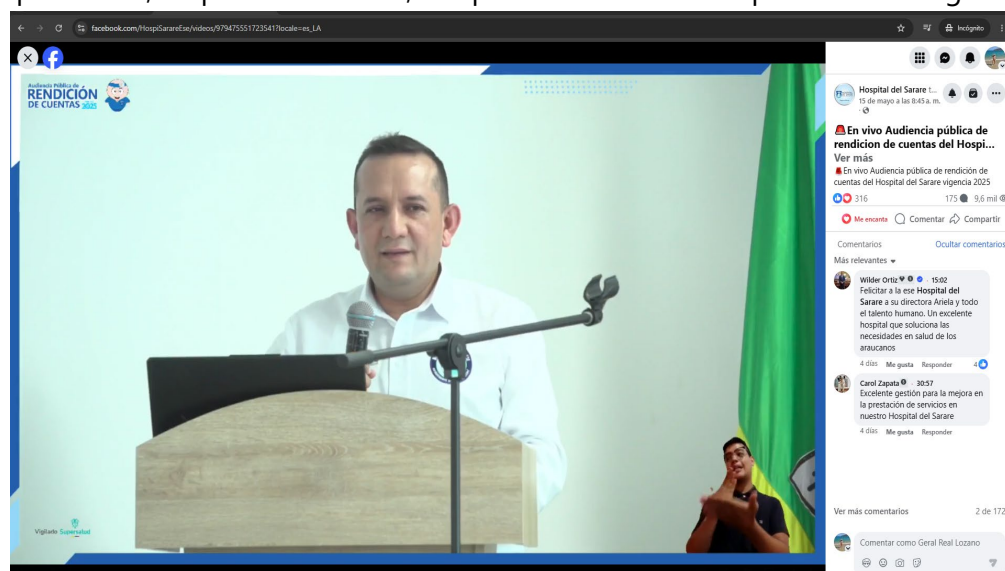


Ilustración 22 Facebook Hospital del Sarare

7. FORTALEZA, LIMITACIONES Y ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA

Teniendo en cuenta todas las etapas del desarrollo de la Rendición de cuentas y los insumos recibidos en la evaluación de la Audiencia de Rendición de cuentas diligenciada por la comunidad asistente se puede identificar los siguientes aspectos los cuales se remiten al Equipo de Rendición con el fin de generar los planes de mejora respectivo o recomendaciones.

FORTALEZAS	LIMITACIONES	ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA
Se garantizó acceso al informe de Rendición de cuentas en la página web institucional, y se cuenta con mecanismos de difusión y promoción de consultarlos. El cual contiene los parámetros definidos en la circular Supersalud No008 de 2018. Se implementaron metodologías acordes al avance tecnológico actual como es el uso de inteligencia artificial. Se implementó metodología didáctica a través de los videos de presentación lo cual dinamizo la presentación. Se contaron con mecanismos de participación para proponer previa a la audiencia, temas de interés o consultas, los cuales se difundieron en canales de comunicación masiva, redes sociales lo cual permitió generar la respuesta en la misma audiencia. Los mecanismos tecnológicos y	El informe en su contenido es extenso, lo cual requiere mayor tiempo de antelación para consolidar la información y revisar con calma los datos estadísticos. Aunque el despliegue virtual fue significativamente alto respecto a anteriores audiencias, es necesario fortalecer la asistencia presencial para contar con representación de los diferentes grupos de valor. Determinar metodología ágil y practica para el registro físico de asistencia, no se contó con dicho registro. Los mecanismos de divulgación como videos no se evidencian en la	Desarrollar registro de asistencia. Implementar mecanismos para incrementar la asistencia de diferentes grupos de valor. La evidencia del desarrollo de la rendición es verificable en la pagina web institucional por lo cual complementario a los documentos e informes se hace necesario publicar transmisión, videos promocionales. de Arauca.

redes de internet funcionaron sin generar interrupciones con excelente calidad de audio, video así con el contar con interprete lenguaje de señas. Al ser transmitido de manera virtual, generó un gran alcance en cobertura. Se debilitó el uso de medios tradicionales como la radio para la promoción de la audiencia así como mecanismo de participación. El lugar de la audiencia ofreció facilidad de acceso para personas con movilidad reducida. Se evidenció acompañamiento de ente de Control Contraloría Regional. La estrategia de rendición de esta incluida como componente del PTEP lo cual permite su estricto seguimiento.	pagina web institucional, solo en redes sociales. Aun no se evidencia la documentación de buenas prácticas en diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.	
---	---	--

8. CONCLUSIONES

Se garantizó el acceso al informe de Rendición de Cuentas a través de la página web institucional, cumpliendo con los parámetros definidos en la Circular Externa Supersalud No. 008 de 2018. Asimismo, se dispuso de mecanismos de difusión y promoción para incentivar su consulta por parte de la ciudadanía y los grupos de valor.

La audiencia incorporó metodologías acordes con los avances tecnológicos actuales, incluyendo el uso de herramientas de inteligencia artificial y recursos audiovisuales, como videos de presentación, lo cual permitió dinamizar la socialización de la información y facilitar la comprensión de los contenidos expuestos.

Se evidenció una amplia cobertura mediante la transmisión virtual, con adecuado funcionamiento de los recursos tecnológicos, buena calidad de audio y video, y disponibilidad de intérprete de lengua de señas. Estos elementos favorecieron la accesibilidad, la inclusión y la participación de diferentes públicos.

Se contó con mecanismos de participación ciudadana previos a la audiencia, difundidos a través de canales de comunicación masiva y redes sociales, lo que permitió recibir temas de interés y consultas para ser abordadas durante el desarrollo de la rendición de cuentas. No obstante, se requiere fortalecer la asistencia presencial y garantizar una mayor representación de los diferentes grupos de valor.

Como oportunidades de mejora, se identifica la necesidad de consolidar la información del informe con mayor antelación, implementar una metodología ágil para el registro físico de asistencia, publicar en la página web institucional las evidencias audiovisuales como transmisiones y videos promocionales, fortalecer el uso de medios tradicionales como la radio y documentar las buenas prácticas de diálogo como insumo para futuras estrategias de rendición de cuentas.

9. RECOMENDACIONES.

Fortalecer la planificación del proceso de rendición de cuentas, estableciendo un cronograma con mayor tiempo de antelación para la consolidación, revisión y validación de la información, especialmente por la extensión del informe y el análisis de datos estadísticos.

Implementar una metodología ágil, clara y verificable para el registro de asistencia presencial, que permita contar con evidencia física o digital de la participación de los diferentes grupos de valor durante la audiencia.

Publicar en la página web institucional todas las evidencias relacionadas con el desarrollo de la rendición de cuentas, incluyendo la transmisión completa, videos promocionales, piezas de divulgación, informes, respuestas a inquietudes y demás soportes que permitan garantizar la transparencia y consulta posterior.

Fortalecer las estrategias de convocatoria presencial, con el fin de incrementar la asistencia y representación de usuarios, veedurías, asociaciones, comunidad, entidades de control y demás grupos de valor interesados en el proceso.

Retomar y fortalecer el uso de medios tradicionales de comunicación, como la radio, carteleros institucionales y otros canales comunitarios, para ampliar la promoción de la audiencia y facilitar la participación de poblaciones con menor acceso a redes sociales o internet.

Continuar incorporando herramientas tecnológicas e innovadoras, como inteligencia artificial, recursos audiovisuales y transmisiones virtuales, garantizando que estas metodologías faciliten la comprensión de la información y mejoren la interacción con la ciudadanía.

Mantener las condiciones de accesibilidad e inclusión en futuras audiencias, asegurando espacios adecuados para personas con movilidad reducida, calidad en audio y video, conectividad estable e intérprete de lengua de señas.

Documentar y sistematizar las buenas prácticas identificadas en el diálogo con la ciudadanía, con el fin de utilizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas y fortalecer el componente dentro del PTEP.

Ampliar los mecanismos de participación ciudadana antes, durante y después de la audiencia, promoviendo la recepción de preguntas, propuestas y temas de interés mediante canales digitales, presenciales y comunitarios.

Realizar seguimiento permanente a los compromisos, observaciones y oportunidades de mejora identificadas durante la rendición de cuentas, con el acompañamiento de las áreas responsables y en articulación con los entes de control cuando corresponda.

10. Control de elaboración.

Revisó y ajustó	Yenny Carolina Suarez Asesor Control Interno.	Firma.
Proyectó.	Geraldine Real Lozano. Profesional Univ. Apoyo Control Interno	Firma.